

EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31, 2018 Y 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Operación

EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. fue constituida en Ecuador, en la ciudad de Quito el 1 de septiembre de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil el 11 de septiembre del mismo año. Tiene domicilio tributario en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos.

La actividad principal de la Compañía es la extracción de aceite crudo de palma africana como materia prima, para la comercialización junto con sus derivados.

La Compañía se encuentra en proceso de un proyecto, que consiste en la inversión en maquinarias e instalaciones destinadas a la ampliación de la planta para refinar aceite, cuyo objetivo es la integración vertical de su proceso productivo de extracción de palma. El proyecto se encuentra localizado en el cantón de Quevedo, provincia de Los Ríos, los recursos obtenidos en un 94% provienen de obligaciones contraídas con la Corporación Financiera Nacional B.P., ver Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre del 2018, el 51% (2017: 50%) de sus ingresos dependen de 3 clientes, y el 18% (2017: 23%) de sus compras dependen de una relacionada.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por el 74.12% de accionistas presentes, frente al 25.88% que no acudieron a sesión, mediante la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril del 2018.

2. EMPRESA EN MARCHA

Los estados financieros adjuntos han sido preparados considerando que EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. continuará como empresa en marcha. La Administración de la Compañía contempla el siguiente plan de acciones para el 2019:

- i) Fortalecer los procesos con el sector palmicultor dando una capacitación en el manejo del trabajo de campo con la asesoría de personal técnico para superar los problemas fitosanitarios, con este respaldo esperamos incrementar la captación de materia prima de palma a 280,000 TM.

- ii) Para la planta de refinación, fraccionamiento, almacenamiento y despacho de aceite, se firmó contrato con una Compañía para receptor en el 2019 aproximadamente 4,000 TM de aceite crudo de palma orgánica, mediante el servicio de maquila bajo los requerimientos del cliente.
- iii) Establecer un centro de acopio en la vía Lago Agrío con un área de 4,000 metros cuadrados destinados exclusivamente para la compra de fruta de palma.
- iv) Mediante estudios técnicos de nuestro personal, se identificó que el Oriente cuenta con aproximadamente 30,000 has. de cultivo de palma, de las cuales se espera aprovechar 8,000 has. con un estimado de 30,000 TM de fruta en el acopio.

3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y equivalentes de efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja, bancos e inversiones temporales cuyo vencimiento es menor a tres meses o corresponden a valores de alta liquidez.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución.

d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se encuentran registrados al costo de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 - 30 años
Planta y maquinarias	5 - 20 años
Vehículos y equipos de transporte	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipos de oficina	3 - 10 años

e) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones, dependiendo del porcentaje de participación en las sociedades, se encuentran registradas al costo o a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP), y requieren consolidarse.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.72%	7.57%
Tasa de incremento salarial	1.50%	2.50%
Tasa de rotación	18.37%	17.01%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio. El reconocimiento, medición y

presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 25%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 28%.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias y sus respectivos costos y gastos

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen como ingresos en el estado de resultados integral cuando se han transferido los beneficios y es probable que fluyan los recursos económicos en el futuro hacia la Compañía.

j) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre del 2017, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. Estas normas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019

En relación con la NIIF 9 y 16, la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos en la aplicación de las mencionadas normas

4. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 3, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos.

Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de *minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.*

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante:

a) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran diversos tipos de riesgo como: riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio, riesgo de precios. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La diversificación de las cuentas por cobrar a afiliados y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados por la Administración de la Compañía para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgo.

La Compañía cuenta con diferentes controles, que incluyen: i) Revisión de afiliados de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, entre otros) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de afiliado; ii) Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas; y, iii) *Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).*

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales (venta de aceite de palma y palmiste); el riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de estos.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto, la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía concentró su apalancamiento con proveedores y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de bienes y servicios que ésta mantiene. Sin embargo, para la construcción de la nueva planta, se obtuvieron recursos con entidades financieras.

d) Riesgos naturales

Durante los últimos años se ha presenciado la aparición de la plaga "La Pudrición del Cogollo (PC)", la cual afecta las plantaciones de los palmicultores. No existe una cura para dicha plaga.

Actualmente, el sector palmicultor del país ha buscado nuevas alternativas de tolerancia a la plaga como la erradicación de la planta, reemplazándola con semillas híbridas con excelente respuesta al mejoramiento genético para el control de la enfermedad.

e) Riesgo ambiental

La Compañía está expuesta a riesgos ambientales. Sin embargo, cuenta con políticas ambientales, Plan de Manejo Ambiental, programas y procedimientos que permiten el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes.

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo se forma de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	61,677	82,174
Inversiones temporales (1)	100,020	0
	<u>161,697</u>	<u>82,174</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a póliza de inversión con un plazo 365 días a una tasa de interés del 8% y con vencimiento en febrero del 2019.

7. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes (1)	4,011,633	4,124,076
Anticipos a proveedores (2) (3)	1,236,618	1,567,731
Otros	5,841	5,386
Empleados	17,886	39,131
Estimación de cuentas de dudoso cobro (4)	(323,853)	(351,690)
	<u>4,948,125</u>	<u>5,384,634</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un detalle por vencimientos del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>%</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
<u>Por vencer</u>	2,088,404	52	2,662,320	65
<u>Vencido</u>				
Menos de 30 días	523,702	13	380,890	9
De 31 a 60 días	261,973	7	523,070	13
De 61 a 90 días	723	-	21,808	1
De 91 a 120 días	1,512	-	17,894	-
Más de 121 días	1,135,319	28	518,094	12
	<u>4,011,633</u>		<u>4,124,076</u>	

(2) La composición de los anticipos a proveedores en el corto y largo plazo es el siguiente

	2018		2017	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Anticipos a proveedores	1,054,949	181,669	1,294,747	272,984
	<u>1,054,949</u>	<u>181,669</u>	<u>1,294,747</u>	<u>272,984</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente anticipos otorgados a: i) Proveedores de suministros y materiales por US\$517,005 (2017: US\$830,089) y ii) Proveedores de palma por US\$700,823 (2017: US\$707,642).

(4) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es el siguiente:

Saldo al 31 diciembre 2016	(339,493)
Baja y/o ajustes	28,684
Estimación del año	(40,881)
Saldo al 31 diciembre 2017	<u>(351,690)</u>
Baja y/o ajustes	29,165
Estimación del año	(1,328)
Saldo al 31 diciembre 2018	<u>(323,853)</u>

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	2018	2017
Morozov S.A.	208,405	474,464
Agroaereo S.A.	101,377	18,543
Atransaction	4,992	28,421
Amigacompany S.A.	3,080	23,898
Dillon Chiang Segundo Manuel	5,118	5,118
Palacios Alvarez Justo Remigio	1,874	5,000
Juez Juez David Ricardo	1,588	1,588
Ramirez Rios Héctor Aníbal	618	618
Loor Peralta Melba Maribel	86	266
Otras relacionadas	168	168
	<u>327,306</u>	<u>558,084</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la cuenta por cobrar en el largo plazo con la relacionada Morozov S.A. asciende a US\$353,325.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar en el corto y largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	2018		2017	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Agro Aereo S.A.	22,646	500,000	12,528	1,000,000
Morozov S.A.	197,934	0	74	0
Harón Arias Marcelo Tomás	0	228,881	0	228,881
Omar Juez	0	135,938	0	191,660
Otras relacionadas (1)	22,847	28,169	0	111,529
	<u>243,427</u>	<u>892,988</u>	<u>12,602</u>	<u>1,532,070</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente dividendos por pagar a los accionistas por concepto de utilidades de los ejercicios económicos 2008 por US\$985, 2014 por US\$58,183, 2015 por US\$13,617 y 2016 por US\$11,583.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas no generan intereses y se estima que se liquiden en el corto y largo plazo.

Durante los años 2018 y 2017, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Agro Aereo S.A.</u>		
Compras de bienes y servicios	7,140,641	7,947,900
Ventas de bienes	440,327	216,392
Préstamos recibidos	0	334,669
<u>Morozov S.A.</u>		
Ventas de bienes	1,775,662	2,468,443
Compras	187,673	0
<u>Atransaction</u>		
Compras de bienes y servicios	493,560	687,859
Ventas de bienes	2,595	7,924
<u>Amiga Company S.A.</u>		
Compras de bienes y servicios	56,151	305,608
Ventas de bienes	10,839	13,177
<u>Mendoza Palma Joffre Patricio</u>		
Compras de bienes	0	641,311
<u>Codeudor (1)</u>		
Agro Aereo S.A.	2,947,455	3,786,705
Epacem S.A.	1,574,658	1,654,250
Chong Qui Pelaez José	839,250	0
<u>Otras relacionadas</u>		
Compras de bienes y servicios	1,671,791	734,329
Ventas de bienes	1,979	14,321
Préstamos recibidos	0	32,250

(1) Ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías bancarias constituidas por terceros.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los inventarios están compuestos de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto terminado (1)	1,173,465	930,668
Repuestos, materiales y suministros	282,157	109,575
Otros	65,578	49,000
	<u>1,521,200</u>	<u>1,089,243</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye inventario entregado en consignación de aceite crudo de 1,386 (2017: 333.95) toneladas por US\$824,929 (2017: US\$222,705).

.... Ver página siguiente, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	Saldo al 31.12.2017	Adiciones	Activación	Ventas y/o bajas	Saldo al 31.12.2018	(*)
Costos						
Terrenos	225,960	0	0	0	225,960	
Construcciones en curso y no depreciables (1) (2) (3)	7,863,702	4,962,958	(1,191,378)	0	11,635,282	3% - 5%
Edificios (3)	1,580,006	0	44,076	(43,384)	1,580,700	10%
Muebles y enseres	30,980	3,837	0	(10,698)	24,118	20%
Vehículos y equipos de transporte (4)	407,161	75,590	0	(45,612)	437,139	33%
Equipos de computación	22,966	9,855	0	(36)	32,785	5% - 20%
Planta y maquinarias (3)	4,622,373	302,238	1,147,300	(161,638)	5,910,273	10% - 33%
Equipos de oficina	19,301	4,988	0	(6,187)	18,102	
Total costos	14,772,449	5,359,466	0	(267,556)	19,864,359	
Depreciación acumulada	(2,769,659)	(840,553)	0	254,331	(3,355,881)	
Total propiedades, planta y equipos, neto	12,002,790	4,518,913	0	(13,225)	16,508,478	

(*) Porcentajes de depreciación

(1) Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente a costos incurridos para la construcción de la nueva planta de refinería por US\$6,537,108 (2017: US\$4,311,160), palmitería por US\$2,861,916 (2017: US\$2,641,592) y cogeneración por US\$1,559,471, ver Nota 18. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**; Contrato de adquisición de No. SC 1609-01 de planta para refinería.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, la planta de refinería se encontraba en pruebas de producción para aceite refinado y se espera durante los primeros 3 meses del 2019 se encuentre en óptimas condiciones.

(3) El préstamo financiero otorgado por la Corporación Financiera Nacional B.P. está garantizado con hipotecas sobre terrenos y edificios por US\$6,070,847 (2017: US\$4,711,981); y, maquinarias por US\$9,326,086 (2017: US\$3,442,180), ver Notas 12. **OBLIGACIONES FINANCIERAS** y 18. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**; Garantías financieras.

(4) Los préstamos otorgados por el Banco de la Producción S.A. Produbanco y Banco de Guayaquil S.A. están garantizados con vehículos, ver Nota 12. **OBLIGACIONES FINANCIERAS**.

	2017		Saldo al 31.12.2017	(*)
	Adiciones	Ventas y/o bajas		
Costos				
Terrenos (2)	0	0	225.960	
Construcciones en curso (1)	7.162.283	0	7.863.702	3% - 5%
Edificios (2)	25.980	(2.216)	1.580.006	10%
Muebles y enseres	3.290	0	30.980	20%
Vehículos y equipos de transporte (3)	29.403	0	407.161	33%
Equipos de computación	12.325	(4.463)	22.966	5% - 20%
Planta y maquinarias (2)	597.057	(612.092)	4.622.373	10% - 33%
Equipos de Oficina	1.059	(1.563)	19.301	
Total costos	7.831.397	(620.334)	14.772.449	
Depreciación acumulada	(2.367.371)	364.304	(2.769.659)	
Total propiedades, planta y equipos, neto	7.064.885	(256.030)	12.002.790	

(*) Porcentajes de depreciación

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a costos incurridos para la construcción de la nueva planta de refinera por US\$4.311.160, palmistería por US\$2.641.592, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Contrato de adquisición de No. SC1609-01 de planta para refinera.
- (2) Al 31 de diciembre del 2017, el préstamo financiero otorgado por la Corporación Financiera Nacional B.P. está garantizado con hipotecas sobre terrenos y edificios por US\$4.711.981 y maquinarias por US\$3.442.180, ver Notas 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS y 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías financieras.
- (3) Los préstamos otorgados por el Banco de la Producción S.A. Produbanco y Banco de Guayaquil S.A. están garantizados con vehículos, ver Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

11. INVERSIÓN EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la inversión en acciones se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Morozov S.A. (1)	<u>640</u>	<u>640</u>
	<u>640</u>	<u>640</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la inversión accionaria en la compañía Morozov S.A., en donde EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. es propietaria del 80% de acciones de un total de 800 acciones valoradas a US\$1 cada una.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras se componen de la siguiente manera:

	<u>Porción corriente</u>	<u>2018 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional S.A. (1)</u> Préstamos con vencimientos en junio del 2019, enero, febrero y diciembre del 2021, junio y noviembre del 2023, a una tasa de interés anual de 8.50% a 9.12%	777,189	2,197,998	2,975,187
<u>Banco Pichincha C.A. (2)</u> Préstamos con vencimientos en junio del 2019, a una tasa de interés anual del 8.95%	900,000	0	900,000
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco (3)</u> Préstamos con vencimientos en septiembre del 2020, a una tasa de interés anual del 8.95%	21,684	13,475	35,159
<u>Banco de Guayaquil S.A. (3)</u> Préstamos con vencimientos en enero del 2022, a una tasa de interés anual del 9.40%	12,920	11,939	24,859
<u>Banco del Pacífico S.A. (4)</u> Préstamos con vencimientos en octubre del 2020, a una tasa de interés anual del 8.45%	337,022	302,962	639,984
<u>Corporación Financiera Nacional B.P. (3)</u> Préstamos con vencimientos en diciembre del 2020 y febrero del 2027, a una tasa de interés anual del 7.79% y 8.50%, respectivamente.	1,903,125	8,496,875	10,400,000
Intereses por pagar	81,777	0	81,777
	<u>4,033,717</u>	<u>11,023,249</u>	<u>15,056,966</u>

(1) Ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías bancarias constituidas por terceros.

(2) Al 31 de diciembre del 2018, las obligaciones se encuentran garantizadas sobre una fianza solidaria.

(3) Las obligaciones se encuentran garantizadas mediante hipoteca y prenda sobre terrenos, edificios, maquinarias y vehículos, ver Notas 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO y 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías financieras.

(4) Obligación garantizada sobre firma, cuyo codeudor es Agro Aereo S.A.

	<u>Porción corriente</u>	<u>2017 Porción largo plazo</u>	<u>Total</u>
<u>Banco Internacional S.A. (1)</u>			
Préstamos con vencimientos en diciembre del 2021, a una tasa de interés anual del 8.80%	198,020	709,416	907,436
<u>Banco Pichincha C.A. (2)</u>			
Préstamos con vencimientos en abril del 2018, a una tasa de interés anual del 8.00%	900,000	0	900,000
<u>Banco de la Producción S.A. Produbanco (3)</u>			
Préstamos con vencimientos en septiembre del 2020, a una tasa de interés anual del 8.95%	19,822	35,159	54,981
<u>Banco de Guayaquil S.A. (3)</u>			
Préstamos con vencimientos en enero del 2022, a una tasa de interés anual del 9.40%	111,536	333,192	444,728
<u>Banco del Pacífico S.A. (4)</u>			
Préstamos con vencimientos en octubre del 2020, a una tasa de interés anual del 8.17%	310,774	639,723	950,497
<u>Corporación Financiera Nacional B.P. (3)</u>			
Préstamos con vencimientos en febrero del 2027, a una tasa de interés anual del 7.87%	0	5,000,000	5,000,000
Intereses por pagar	23,399	0	23,399
	<u>1,583,551</u>	<u>6,717,490</u>	<u>8,281,041</u>

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de las cuentas por pagar en el corto plazo se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	2,306,821	4,481,904
Anticipos de clientes (1)	369,286	142,565
Otros	87,770	118,195
	<u>2,763,877</u>	<u>4,742,664</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente depósito en garantía recibido de la compañía Aexpalma por US\$350,000, por mercadería en consignación, ver Nota 9. INVENTARIOS.

14. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de los gastos acumulados se compone de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación trabajadores (1)	55,225	11,889
Beneficios sociales (2)	63,853	59,209
IESS por pagar	23,946	21,675
Otras provisiones	29,045	32,974
	<u>172,069</u>	<u>125,747</u>

(1) Ver Nota 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	<u>Décimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	4,255	20,163	20,381	44,799
Provisión del año	54,675	32,511	18,457	105,643
Pagos efectuados	(53,816)	(27,138)	(10,279)	(91,233)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5,114	25,536	28,559	59,209
Provisión del año	67,310	33,808	32,192	133,310
Pagos efectuados	(67,412)	(32,958)	(28,296)	(128,666)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	5,012	26,386	32,455	63,853

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	206,214	63,552	269,766
Costo laboral / Costo financiero	47,877	12,145	60,022
(Ganancia) actuarial	(52,168)	(22,646)	(74,814)
Reducciones y liquidaciones	(60,329)	0	(60,329)
Pagos efectuados	(13,419)	(7,861)	(21,280)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	128,175	45,190	173,365
Costo laboral	21,546	7,976	29,522
Costo financiero	9,611	3,361	12,972
(Ganancia) actuarial	(62,792)	(13,876)	(76,668)
Reducciones y liquidaciones	(1,989)	0	(1,989)
Pagos efectuados	0	(2,218)	(2,218)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	94,551	40,433	134,984

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 25%.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	368,168	79,259
Participación a trabajadores	(55,225)	(11,889)
Gastos no deducibles	127,790	315,110
Utilidad gravable	<u>440,733</u>	<u>382,480</u>
Impuesto causado	110,183	95,620
Anticipo mínimo determinado	274,908	219,883
Rebaja del anticipo del 40%	<u>0</u>	<u>(87,953)</u>
Anticipo mínimo	274,908	131,930
Impuesto diferido	<u>(10,101)</u>	<u>0</u>

Al 31 de diciembre del 2018, de acuerdo con el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el impuesto diferido activo es:

Saldo inicial	0
Ajuste	<u>10,101</u>
Saldo final	<u>10,101</u>

17. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía está constituido por 3,500,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada acción.

Accionistas	Nacionalidad	% participación	No. de acciones	Valor nominal
Agro Aereo S.A.	Ecuador	73.24%	2,563,275	2,563,275
Chong Qui Lang - Long Jose Alejandro	Ecuador	13.00%	455,058	455,058
Haon Arias Marcelo Tomas	Ecuador	5.94%	208,015	208,015
Cruz Polit Nicolás Alberto	Ecuador	3.40%	119,011	119,011
Mendoza Palma Joffre Patricio	Ecuador	0.79%	27,604	27,604
Dillon Chioang Segundo Samuel	Ecuador	0.77%	26,837	26,837
Coello Santana Alfonso Alejandro	Ecuador	0.71%	24,994	24,994
Auhing Medina Segundo	Ecuador	0.60%	20,826	20,826
Ramírez Rios Héctor Aníbal	Ecuador	0.50%	17,419	17,419
Otros accionistas menores	Ecuador	1.50%	<u>36,961</u>	<u>36,961</u>
	Ecuador		<u>3,500,000</u>	<u>3,500,000</u>

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2018, la reserva legal asciende a US\$297,032 (2017: US\$292,218).

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los resultados acumulados incluyen lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Superávit por revaluación	1,128,661	1,135,101
Otro resultado integral	151,482	74,814
Resultados acumulados (1) (2) (3)	<u>1,354,958</u>	<u>1,261,060</u>

- (1) La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.
- (2) Dividendos distribuidos.- Mediante Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de 28 abril del 2017, se resuelve aprobar por unanimidad repartir las utilidades del período 2016 por US\$88,929 a los accionistas de la Compañía.
- (3) Otros ajustes.- Al 31 de diciembre del 2018, los ajustes contra resultados acumulados corresponden a otros por US\$19,652 (2017: US\$195,805).

18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

a) Contrato para concesión de crédito Corporación Financiera Nacional B.P.

Mediante contrato de fecha 30 de marzo del 2017, se suscribe contrato entre Corporación Financiera Nacional B.P. y la Compañía, cuyo objeto es elaborar el presente contrato en virtud de la aprobación del Directorio mediante Resolución No. DIR-166-2016 del crédito solicitado por la Compañía.

Se concede préstamo de US\$7,100,000 a favor de la Compañía, donde la Compañía se compromete a pagar en el plazo de 3,600 días contados a partir del 30 de marzo del 2017, reconociendo una tasa de interés del 8.0535% sobre saldos del capital principal pendientes de pago, correspondientes a una tasa de interés efectiva anual del 8.3%, la misma que varía de acuerdo con reajuste.

En enero del 2018, se recibe un segundo desembolso del préstamo solicitado a la Corporación Financiera Nacional B.P. por US\$3,300,000.

El destino de los fondos que recibe la Compañía debe ser en "activo fijo", de acuerdo con Resolución No. DIR-166-2016 del 22 de diciembre del 2016. La Compañía se compromete a presentar los justificativos respectivos que respalden en su totalidad el crédito, lo que será verificado por la Corporación Financiera Nacional B.P.

La Compañía da en garantía mediante hipoteca abierta a favor de Corporación Financiera Nacional B.P. sobre inmuebles y prendas industriales, ver Nota 18. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, literal h).

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía presenta obligaciones financieras por pagar por US\$10,400,000 (2017: US\$5,000,000), ver Nota 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

b) Contrato de inversión celebrado entre el Ministerio de Comercio Exterior e Inversión y Extractora Quevepalma S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 3 de abril del 2018 se celebró contrato de inversión que otorga al inversionista estabilidad respecto a los incentivos establecidos en el artículo 24 del COPCI.

Mediante Resolución No. CSP-2016-14EX-02D del 29 de diciembre del 2016, el Consejo Sectorial conoció y aprobó la solicitud del contrato de inversión presentada, al considerar que cumple con los requisitos establecidos en el COPCI, el Reglamento de Inversiones y la Resolución No. 2 del Consejo Sectorial.

En virtud de lo establecido en el Art. 25 del COPCI, a través del presente contrato de inversión, el estado ecuatoriano otorga al inversionista "Estabilidad Tributaria" sobre los incentivos tributarios establecidos en la cláusula séptima de escritura, entendiéndose como tal que ninguna norma jurídica creada con posterioridad a la fecha de suscripción del presente instrumento podrá extinguir o modificar en perjuicio del inversionista. Entre las obligaciones del inversionista (cláusula novena) se señala el cumplir con todos los compromisos y obligaciones pactadas en la forma y plazos establecidos.

La inversión que desarrolle la Controladora se efectuará a través de un proyecto, que consiste en la adquisición de maquinaria e instalaciones destinada a la ampliación de la planta para refinar aceite, cuyo objetivo es la integración vertical de su proceso productivo de extracción de palma mediante la implementación de una refinería de aceite de palma africana. El proyecto se encuentra localizado en el cantón de Quevedo, provincia de Los Ríos.

El plazo del contrato tendrá una vigencia de 15 años, contados a partir de la fecha de suscripción. Podrá ser prorrogada a petición del inversionista hasta por igual periodo, siempre que la solicitud se haya presentado antes de los últimos 6 meses a su fecha de finalización.

El incumplimiento a las obligaciones y compromisos adquiridos por el inversionista constituirá causal para que el estado ecuatoriano declare de forma unilateral, la terminación del presente contrato.

c) Contrato de adquisición de No. SC1609-01 de planta para refinería

Con fecha 28 de diciembre del 2016, se celebró contrato entre la compañía Lipico Technologies Pte. Ltd. y la Compañía, para la compraventa de equipos y maquinarias para la planta de refinería.

Lipico Technologies Pte. Ltd. con residencia en Singapur, se compromete a entregar los equipos para la planta:

- Un juego de 200 toneladas métricas para la planta de 24 horas de refinamiento físico.

- Otro juego de 270 toneladas métrica para la planta de 24 horas de fraccionamiento seco.

Además, dará un servicio especializado:

- Inspección de campo abierto.
- Inspección Técnica durante el montaje y la instalación.
- Puesta en marcha, entrenamiento y prueba de rendimiento.

El precio pactado entre las partes por la compraventa del objeto de este contrato es FOB y asciende al monto de US\$2,700,000. Los términos de pagos son los siguientes:

- US\$530,000 se debe pagar contra factura mediante transferencia telegráfica en 3 partes:
 - US\$250,000 el 2 de diciembre del 2016.
 - US\$100,000 el 15 de enero del 2017.
 - US\$180,000 el 15 de febrero del 2017.
- US\$300,000 se debe pagar contra factura mediante transferencia telegráfica el 15 de abril del 2017.
- US\$1,870,000 mediante carta de crédito irrevocable en el Banco Internacional S.A. a favor de Lipico Technologies Pte. Ltd., la carta deberá ser establecida al menos 30 días antes del envío y válida por lo menos 3 meses, esta puede ser a la vista o diferida con un plazo máximo de 360 días.

Lipico Technologies Pte. Ltd. está obligada a emitir a nombre de la Compañía una garantía bancaria por US\$111,000 presentada durante la negociación y válida por un periodo de 9 meses o hasta que la planta sea entregada con éxito, lo que ocurra primero.

Al 31 de diciembre del 2018, se presenta compra a Lipico Technologies Pte. Ltd. por US\$15,460 (2017: US\$2,786,521), ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

d) Compraventa sistema para extracción hidrodinámica de aceite de palmiste Fast

Con fecha 7 de mayo del 2018, se nacionaliza importación realizada a la compañía Fast Tecnología Industrial por sistema de extracción hidrodinámica de aceite de palmiste para la planta de Palmisteria.

El precio pactado es por US\$1,800,000, pagaderos de la siguiente forma:

- 30% en anticipo
- 30% a 30 días después del anticipo
- 30% en la facturación del sistema
- 10% cuando se haya completado el montaje y aceptado técnicamente

Al 31 de diciembre del 2018, se presenta compra a Fast Tecnología Industrial por US\$800,000 más los costos de importación e impuestos no recuperables, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

e) Compraventa de secador de disco

Con fecha 17 de enero del 2018, se nacionaliza importación realizada a la compañía Fast Tecnología Industrial por secador de disco, junto a un panel eléctrico para la sección de palmistería.

El precio pactado es por US\$800,000, pagaderos de la siguiente forma:

- 30% en anticipo
- 30% a 30 días después del anticipo
- 30% en la facturación del sistema
- 10% cuando se haya completado el montaje y aceptado técnicamente

Al 31 de diciembre del 2018, se presenta compra a Fast Tecnología Industrial por US\$800,000 más los costos de importación e impuestos no recuperables, ver Nota 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

f) Acto determinativo por el Servicio de Rentas Internas

La Administración Tributaria en ejercicio de su facultad determinadora ha establecido:

Según Acta de Determinación No. 12201824900390666 emitida con fecha 9 de abril del 2018, correspondiente al impuesto a la renta del año 2014, se establece el valor de US\$26,092 por recargo del crédito tributario.

g) Garantías bancarias constituidas por terceros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía cuenta con garantías bancarias constituidas por terceros como respaldo de las obligaciones financieras con el Banco Internacional S.A., como se detalla a continuación:

<u>Tercero</u>	<u>Tipo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Agro Aereo S.A.	Terreno, plantaciones e inmuebles	2,947,455	3,786,705
Epacem S.A.	Prenda industrial	1,574,658	1,654,250
Chong Qui Pelaez José	Terreno y plantaciones	839,250	0
		<u>5,361,363</u>	<u>5,440,955</u>

h) Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corporación Financiera Nacional B.P.	Terrenos y edificios	6,070,847	4,711,981
Corporación Financiera Nacional B.P.	Maquinarias	9,326,088	3,442,180
Banco de la Producción S.A.			
Produbanco	Vehículo	106,589	106,589
Banco de Guayaquil S.A.	Vehículo	57,304	57,304
		<u>15,560,826</u>	<u>8,318,054</u>

